



INFORMACIÓN SOBRE PASAPORTES DE EEUU Embajada Americana Ciudad de Guatemala

Renovación de pasaportes para adultos Se procesará únicamente con cita

Para hacer una cita visite
[Sistema de citas](#)

Asegúrese de cumplir con todos los requisitos y traiga consigo **toda** la documentación el día de su entrevista.

Le informamos que el NÚMERO DE SEGURO SOCIAL ES UN REQUISITO para poder procesar su aplicación de pasaporte. Si usted nunca ha tenido o solicitado un número de seguro social, se le solicitará que llene una declaración bajo pena de perjurio de que nunca se le ha emitido un número de seguro social (éste documento será proporcionado en la Embajada al momento de la cita).

Solicitantes Adultos (16 años en adelante)

Usted puede tramitar la renovación de su pasaporte si su caso cumple con las siguientes características:

- Usted trae consigo su libro o tarjeta de pasaporte de EEUU.
- Usted tenía por lo menos 16 años de edad cuando se emitió su libro o tarjeta de pasaporte más reciente.
- Su libro o tarjeta de pasaporte de EEUU fue emitido hace menos de 15 años.
- Su pasaporte más reciente no se extravió ni fue robado ni está mutilado o dañado.
- Usted puede utilizar el mismo nombre que aparece en su pasaporte más reciente o su nombre ha cambiado y puede presentar la documentación pertinente que refleje el cambio de su nombre.

NOTA: si usted no cumple con algunos de estos requisitos, debe seguir el procedimiento de Primer Pasaporte.

El día de la cita, los solicitantes deben traer consigo:

- Formulario de solicitud de pasaporte **DS-82** completo en línea e impreso. Diríjase a: <https://pptform.state.gov/>
- Pasaporte actual. Si su pasaporte actual no está disponible, por favor lea las instrucciones sobre **pasaportes extraviados o robados**. Si su actual pasaporte fue emitido hace más de 15 años o cuando usted tenía menos de 16 años de edad, usted deberá hacer una cita y proceder como si fuera su **Primer Pasaporte**.

- En caso de que el aplicante no pueda o no sepa firmar, se requiere la presencia de un testigo de su anterior conocimiento y el formulario [DS-71](#).
- Una (1) **fotografía** a color tamaño 2" x 2" con fondo blanco. Vea los requerimientos de la [fotografía](#).
- **Pago** (a cancelar en Embajada Americana)
 - Los adultos cuyo pasaporte anterior tenía validez de 10 años deben pagar \$110 y los que tenía una validez de cinco años deben pagar \$145.
 - Puede pagarse en efectivo (en Quetzales o dólares de EEUU) o con tarjeta de crédito o débito.
 - **NO ACEPTAMOS CHEQUES NI DÓLARES ROTOS, MARCADOS O MANCHADOS.**
 - Si paga en efectivo, por favor traiga el monto exacto.

Para hacer una cita visite

[Sistema de citas](#)

Las solicitudes de pasaporte se envían a Estados Unidos para impresión y el proceso toma aproximadamente **diez días hábiles**. Su trámite se atrasará considerablemente si usted no trae alguno de los documentos requeridos. Usted recibirá una contraseña que le indicará cuándo volver por su pasaporte a la Unidad de Servicios a Ciudadanos Americanos o una boleta de alguna de las empresas locales de entrega (servicio opcional).